



Municipalidad
de San Isidro

Secretaría General

ACUERDO DE CONCEJO Nº 051-2003-MSI

San Isidro, 17 de Junio de 2003

EL CONCEJO DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el pedido formulado por la regidora, señora Frieda Holler Figallo, solicitando autorización para asistir en representación de la Municipalidad de San Isidro a la "Cumbre Mundial de la Mujer 2003", que se desarrollará en la ciudad de Marrakech, Marruecos y asimismo el viaje a las ciudades de Madrid y Barcelona para entrevistarse con los representantes de los Órganos de Gobierno y Servicios Municipales, a fin de recabar información que redundará en beneficio de la comuna Sanisidrina; y

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 11) Artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972; por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

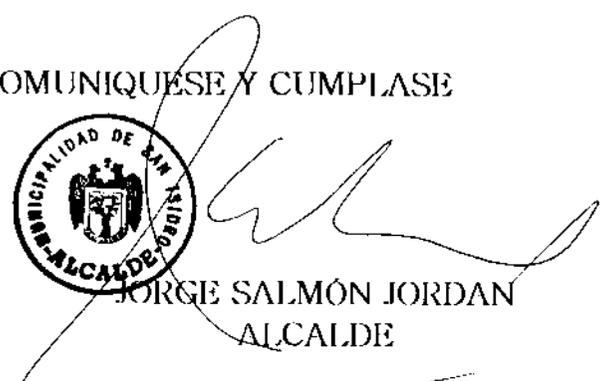
ACORDO:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la regidora Frieda Holler Figallo, para que asista en representación de la Municipalidad de San Isidro, a la "Cumbre Mundial de la mujer" que se realizará en la ciudad de Marrakech Marruecos entre el 28 y 30 de Junio del presente año, y asimismo el viaje a las ciudades de Madrid y Barcelona para entrevistarse con los representantes de los Órganos de Gobierno y Servicios Municipales, a fin de recabar información que redundará en beneficio de la comuna Sanisidrina.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Secretaría General
PATRICIA APARICIO GARAY
SECRETARIA GENERAL



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCION:

C.C.: DM
ADM.